S

OMPI

WO/PBC/7/3
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 31 de julio de 2003

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Séptima sesión
Ginebra, 8 a 10 de septiembre de 2003

COMPARACIÓN ENTRE LA PROPUESTA REVISADA DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2004-2005 (WO/PBC/7/2) Y LA PROPUESTA INICIAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2004-2005 (WO/PBC/6/2)

preparada por la Secretaría

1. En este documento se determinan los cambios introducidos en la Propuesta revisada de Presupuesto por Programas para el bienio 2004-2005 (WO/PBC/7/2, en adelante denominada "la propuesta revisada") con respecto a la Propuesta inicial de Presupuesto por Programas para el bienio 2004-2005 (WO/PBC/6/2, en adelante denominada "la propuesta inicial"). En la Sección I se destacan las grandes líneas de la revisión y en la Sección II se determinan los ajustes específicos relativos a cada punto enumerado en el Índice de la propuesta revisada. El presente documento sirve de guía para identificar las revisiones introducidas en los programas y en los recursos, tal y como figuran en el documento WO/PBC/7/2, no sólo en las partes modificadas, sino también en todas aquellas partes del documento del presupuesto que no han sido modificadas.

I. NÚCLEO PRINCIPAL DE REVISIÓN

A. Cuestiones relativas a los programas

2. En la propuesta revisada se reflejan cambios importantes relativos a los dos programas principales de la propuesta inicial, a saber, los Programas Principales 11 (La propiedad intelectual al servicio del desarrollo económico) y 12 (Fomento del respeto y la cultura de la

propiedad intelectual). Dichos cambios responden a las inquietudes y solicitudes de información formuladas por los Estados miembros en relación con la propuesta inicial. Como consecuencia de ello, se eliminó el Programa Principal 12 (Fomento del respeto y la cultura de la propiedad intelectual) de la propuesta inicial y se reexaminaron las actividades conexas, situándolas en otros programas principales de la propuesta revisada, con arreglo a su función complementaria respecto de los objetivos estratégicos. El Programa Principal 11 (La propiedad intelectual al servicio del desarrollo y la prosperidad; creación de una cultura de la propiedad intelectual) ha sido modificado en la propuesta revisada, como indica el cambio de título y su reseña revisada. El subprograma 11.4 (Sensibilización de la opinión pública) de la propuesta revisada abarca actividades presentadas en el subprograma 12.1 de la propuesta inicial (Desmitificación y sensibilización de la opinión pública). El subprograma 07.3 (Cuestiones relativas a la observancia de los derechos de propiedad intelectual y proyectos especiales) de la propuesta revisada se basa en el texto original del subprograma 12.2 de la propuesta inicial (Cuestiones relativas a la observancia de los derechos de propiedad intelectual y proyectos especiales) con ciertas modificaciones que reflejan los resultados de la última sesión del Comité Asesor sobre Observancia, celebrada en junio de 2003 (véase el documento WIPO/ACE/1/7). Con objeto de aclarar las funciones de las Oficinas de Enlace, en el subprograma 02.4 (Oficinas de enlace y coordinación externa) del Programa Principal 02 (Dirección general y gestión ejecutiva) del Presupuesto revisado se presentan las actividades transferidas desde el subprograma 12.3 (Oficinas de enlace y coordinación externa) de la propuesta inicial.

3. En la propuesta revisada se ha reorientado y reagrupado una serie de actividades diferentes, como resultado de las sugerencias del Comité del Programa y Presupuesto y de los acuerdos alcanzados por el mismo en abril de 2003. Con tal motivo, se ha incluido la Comisión Asesora para la Industria en el subprograma 02.2 (Asesoramiento en materia de políticas, Comisiones Asesoras, supervisión interna y relaciones exteriores), en contraste con el subprograma 11.3 (Colaboración con la industria, las ONG y el sector privado) de la propuesta inicial. Al subprograma 11.3 (Colaboración con el sector privado) de la propuesta revisada se le ha dado un nuevo enfoque a las actividades de colaboraciones con el sector privado y se tratan de forma específica las inquietudes expresadas por varios Estados miembros. Las actividades se han reorientado y se concentran en la preparación de mecanismos y directrices que permitan aumentar la participación del sector privado en las actividades de la OMPI.

4. En la propuesta revisada se ha incluido información adicional sobre importantes proyectos de tecnologías de la información. Para ello, se ha revisado el Programa Principal 13 (Tecnologías de la información), que consta ahora de tres subprogramas, en lugar de los dos subprogramas que tenía en la propuesta inicial. En la propuesta revisada se separan las actividades programáticas de las tecnologías de la información asociadas al PCT que figuraban en el subprograma 14.2 (Servicios de tecnologías de la información) de la propuesta inicial y ahora aparecen en el subprograma 13.3 (Sistemas de información del PCT). Por otra parte, el subprograma 13.1 (Preparación de políticas y sistemas de tecnologías de la información) de la propuesta revisada incluye algunas actividades cubiertas en la propuesta inicial bajo el subprograma 14.2 (Servicios de tecnologías de la información). La reorganización se ha realizado con la intención de aportar mayor transparencia y rendimiento de cuentas a las actividades relacionadas con las tecnologías de la información.

B. Volumen de trabajo en el PCT de 2003 a 2009

5. En la propuesta revisada se incluyen previsiones actualizadas del volumen de trabajo que se espera en el PCT, como figura en el Cuadro 21 (Sistema del PCT: solicitudes internaciones, tasas e ingresos por tasas), Capítulo C.1 (Indicadores financieros de 1998 a 2009) del documento WO/PBC/7/2. Partiendo de las cifras reales hasta principios de 2003, en la propuesta revisada se han incluido los siguientes indicadores del volumen de trabajo del PCT: 2002 (114.100 solicitudes), 2003 (120.000 solicitudes), 2004 (130.500 solicitudes), 2005 (143.000 solicitudes). Estas estimaciones reflejan las reducciones siguientes, en comparación con la propuesta inicial: 2003 (2.000 solicitudes), 2004 (4.200 solicitudes), 2005 (5.000 solicitudes). Las cifras de los años siguientes han disminuido de forma acorde y el objetivo para 2009 es de 183.600 solicitudes, en comparación con las 189.800 presentadas en la propuesta inicial.

C. Tasas del PCT vigentes a partir de 2004

6. En la propuesta revisada se han tenido en cuenta las propuestas de una nueva estructura de tasas del PCT, como se recoge en detalle en el Apéndice C (Tasas) del documento WO/PBC/7/2 y en el documento PCT/A/32/1. En la propuesta inicial se incluían recomendaciones para introducir una tasa internacional fija a partir de 2004, con una tasa media de 1.678 francos suizos para 2004 y 2005. En la propuesta revisada, el nivel de la tasa media se mantiene en 1.678 francos suizos. No obstante, a la vista de los resultados del Grupo de Trabajo sobre la Reforma del PCT en mayo de 2003 (véase el documento PCT/R/WG/4/14), se ha modificado la nueva estructura de tasas. Concretamente, la tasa de tramitación se mantiene, en el Capítulo II, como una tasa aparte de la tasa de presentación internacional y se propone consignarla en 200 francos suizos (lo que supone una reducción respecto a los 233 francos suizos anteriores); el procedimiento en virtud del Capítulo II continúa siendo optativo. La tasa de presentación internacional propuesta se reduce a 1.450 francos suizos con respecto a los 1.530 francos suizos indicados en la propuesta inicial. Asimismo se propone introducir reducciones de tasas de 200 francos suizos para los solicitantes que presenten sus solicitudes electrónicamente en ficheros PDF, y de 300 francos suizos para los solicitantes que presenten sus solicitudes electrónicamente en ficheros XML, mientras que la reducción será sólo de 100 francos suizos para quienes presenten sus solicitudes con el soporte PCT-EASY. Por último, se propone ampliar la actual reducción del 75% a todos los solicitantes de los países menos adelantados. Anteriormente, la reducción estaba limitada a las personas físicas.

D. Estimación de ingresos

7. En la propuesta revisada se incluye una estimación de ingresos actualizada, tal como figura en el Capítulo C (Indicadores financieros, estimación de ingresos y plan de recursos) del documento WO/PBC/7/2. Como ya se ha señalado, esto se realiza partiendo de las previsiones actualizadas del volumen de trabajo en el PCT, así como de una estimación actualizada de la fluctuación del saldo de los fondos, como consecuencia de las reducciones presupuestarias que se reseñan más adelante. Dado que en la propuesta revisada no se incluye ninguna modificación de la tasa media del PCT con respecto a la propuesta inicial, los ajustes de tasas propuestos, indicados anteriormente en la Sección I. C, no repercuten en la estimación de los ingresos.

8. En la propuesta revisada se incluyen los ingresos siguientes: 2000-2001 (520.759.000 francos suizos), 2002-2003 (497.425.000 francos suizos), 2004-2005 (588.150.000 francos suizos). Las estimaciones reflejan las reducciones siguientes con respecto a la propuesta inicial: 2002-2003 (3.249.000 francos suizos), 2004-2005 (15.359.000 francos suizos). La reducción de 3.249.000 francos suizos para 2002-2003 refleja una disminución de los ingresos del PCT (3.252.000 francos suizos), justificada por la suposición de que el volumen de trabajo será menor y por el aumento de los ingresos por interés de 3.000 francos suizos debidos a un mayor saldo de los fondos como consecuencia de las reducciones presupuestarias. La disminución de 15.359.000 francos suizos para 2004-2005 refleja una reducción de los ingresos del PCT a 15.438.000 francos suizos y un incremento de los ingresos por interés de 79.000 francos suizos.

9. En consecuencia, en la propuesta revisada se indica un aumento de los ingresos desde 2002-2003 hasta 2004-2005 de 90.725.000 francos suizos o del 18,2%. Esta cifra contrasta con la propuesta inicial, donde el aumento estimado era de 102.835.000 francos suizos o del 20,5%.

E. Estimaciones presupuestarias para el bienio 2002-2003

10. En la propuesta revisada se presenta un presupuesto revisado para 2002-2003 de 668.800.000 francos suizos, tal como figura en el Capítulo B.1 (Revisión del presupuesto inicial del bienio 2002-2003) del documento WO/PBC/7/2. Esto representa una reducción de 9.600.000 francos suizos o del 1,4%, en relación con el presupuesto aprobado para 2002-2003. En la propuesta revisada se incluye una reducción de 28 puestos, pasando el número de puestos a 1.004 a finales de 2003.

11. En la propuesta inicial se presentaba un presupuesto revisado para 2002-2003 de 672.200.000 francos suizos. Esta cifra representaba una reducción de 6.200.000 francos suizos o del 0,9% con relación al presupuesto aprobado de 2002-2003. En la propuesta inicial se incluía una reducción de 23 puestos, por lo que a finales de 2003 el número hubiera sido de 1.009 puestos.

12. En la propuesta revisada se introduce una reducción adicional de 3.400.000 francos suizos, incluyendo cinco puestos, para el presupuesto revisado de 2002-2003. La reducción de 3.400.000 francos suizos incluye una cantidad de 801.000 francos suizos relacionados con el PCT y una cantidad de 2.599.000 francos suizos relacionados con los proyectos de construcción. La reducción de 801.000 francos suizos se calcula con arreglo a la suposición de que el volumen de trabajo del PCT disminuirá en 2003 y a la fórmula de flexibilidad presupuestaria. Esto representa una reducción de cinco puestos o 670.000 francos suizos y de 131.000 francos suizos en concepto de costos conexos. La reducción de 2.599.000 francos suizos corresponde a locales, como resultado de haber actualizado el presupuesto de los proyectos de construcción. Esto incluye una reasignación presupuestaria para la construcción del nuevo edificio de 12.423.000 francos suizos desde 2003 hasta 2006-2007 con arreglo a los avances que se realicen. Por otra parte, la finalización de las obras en el antiguo edificio de la OMM permitirá presentar la revisión final del presupuesto, que incluye un incremento en el proyecto de 6.885.000 francos suizos y la asignación presupuestaria para 2002-2003 de 9.824.000 francos suizos, tal como se indica en el Cuadro 11 (Presupuesto revisado y aprobado del proyecto para el antiguo edificio de la OMM, por elementos principales de construcción, objeto de gasto y bienio) del documento WO/PBC/7/2. Como ya se anunció con anterioridad al Comité del Programa y Presupuesto, se pretendió cubrir el costo de toda actividad suplementaria o imprevista, relacionada con las obras en el antiguo edificio de la

OMM, con el presupuesto ordinario para locales (véase el párrafo 67 del documento WO/PBC/3/5). Se sugirió esta posibilidad en lugar de introducir posibles cambios que hubieran obligado a presentar un nuevo presupuesto revisado del proyecto para su aprobación. Con la finalización del proyecto y la utilización del formato integrado de presupuesto por programas, se propone actualizar el subprograma correspondiente relativo al antiguo edificio de la OMM. Las reducciones adicionales de 3.400.000 francos suizos introducidas en el contexto de la propuesta revisada han derivado en ajustes de asignación de recursos por programa y objeto de gasto, tal como se recoge detalladamente en la Sección II más adelante.

F. Estimaciones presupuestarias para el bienio 2004-2005

13. En la propuesta revisada se presenta un presupuesto de 638.800.000 francos suizos para 2004-2005, tal como figura en el Capítulo A.1 (Reseña de las estimaciones presupuestarias) del documento WO/PBC/7/2. Esto representa una reducción de 30.000.000 francos suizos o del 4,5% con respecto al presupuesto para 2002-2003. En la propuesta revisada no se incluye ningún cambio en el número de puestos, siendo el número total de 1.004 puestos a finales de 2003 igual al número de puestos a finales de 2005. En el número de puestos propuesto se incluye la creación de cinco puestos D1 adicionales.

14. En la propuesta inicial se presentaba un presupuesto de 655.400.000 francos suizos. Esta cifra representaba una reducción de 16.800.000 francos suizos o del 2,5% con respecto al presupuesto para 2002-2003. En la propuesta inicial se incluía un aumento de 52 puestos, con un número total de 1.009 puestos a finales de 2003 y 1.061 puestos a finales de 2005. En el número de puestos propuesto se incluía la creación de 10 puestos D1 adicionales.

15. En la propuesta revisada se introduce una reducción adicional de 16.600.000 francos suizos para el presupuesto del bienio 2004-2005. Esta cifra refleja la reducción de 52 puestos, incluidos cinco puestos D1. La reducción presupuestaria se impone debido a las estimaciones de ingresos inferiores expuestas en la Sección D anterior. La reducción de 52 puestos incluye, entre otros, la reducción de 26 puestos en el Programa Principal 03 (Las patentes y el Tratado de Cooperación en material de Patentes (PCT)), ocho puestos en el Programa Principal 12 (Gestión de recursos), seis puestos en el Programa Principal 13 (Tecnologías de la información) y cuatro puestos en el Programa Principal 04 (Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas). Como resultado de las reducciones adicionales de 16.600.000 francos suizos introducidas en el contexto de la propuesta revisada, se imponen reajustes de asignación de recursos por programa y objeto de gasto. Por otra parte, la asignación presupuestaria para el Programa Principal 13 (Tecnologías de la información) ha sido redistribuida por objeto de gasto, con el fin de reflejar el calendario revisado correspondiente a la puesta en marcha paulatina de los proyectos de tecnologías de la información. Dichos reajustes se exponen en detalle más adelante, en la Sección II.

G. Indicadores financieros de 1998 a 2009

16. En la propuesta revisada se presenta una actualización de los indicadores financieros de 1998 a 2009, tal como figura en el Cuadro 18 (Ingresos, gastos y reservas correspondientes a 1998-2009) del documento WO/PBC/7/2. Comparándola con la propuesta inicial, la actualización refleja unos ingresos y una estimación presupuestaria inferiores hasta 2009 y la reasignación de recursos para la construcción del nuevo edificio de 2003 a 2006-2007.

H. Mejora de la presentación de los recursos correspondientes a 1998-2009

17. En la propuesta revisada se presenta un examen adicional de las tendencias de los gastos e ingresos, tal como se ilustra en el Cuadro 19 (Ingresos y gastos (Operaciones e infraestructura) para 1998-2009), Sección C.1 (Indicadores financieros de 1998 a 2009) del documento WO/PBC/7/2. La información aportada determina y analiza modelos de gasto, estableciendo la diferencia entre operaciones e infraestructura. Esto se hace con objeto de poner de relieve todo riesgo potencial de exponer a la Organización a un déficit estructural de financiamiento.

II. CAMBIOS EN EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS CON ARREGLO AL ÍNDICE DEL DOCUMENTO WO/PBC/7/2

18. En la sección siguiente se destacan los ajustes específicos introducidos en la propuesta revisada, con referencia a cada punto enumerado en su *Índice*. La descripción de los ajustes se indica en cursiva.

INTRODUCCIÓN

La propuesta revisada incluye ajustes que reflejan el cambio programático tal como se ha expuesto en la Sección I.A.

ÍNDICE

A. PROPUESTA REVISADA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2004-2005

1. Reseña de las estimaciones presupuestarias

En la propuesta revisada se han actualizado las estimaciones presupuestarias. Al comparar la propuesta revisada con la propuesta inicial se observan los siguientes ajustes principales: i) reducción del presupuesto para el bienio 2002-2003 de 3.400.000 francos suizos, incluida la reducción de cinco puestos, ii) reducción del presupuesto para el bienio 2004-2005 de 16.600.000 francos suizos, incluida la reducción de 52 puestos, iii) reducción de los ingresos para el bienio 2002-2003 en 3.249.00 francos suizos, y iv) reducción de los ingresos para el bienio 2004-2005 en 15.359.00 francos suizos.

2. Presentación de los programas

PARTE I. POLÍTICA Y ORIENTACIÓN

01 ÓRGANOS CONSTITUYENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

Sin cambios en los recursos.

02 DIRECCIÓN GENERAL Y GESTIÓN EJECUTIVA

02.1 Oficina del Director General

Sin cambios en el programa.

02.2 Asesoramiento en materia de políticas, Comisiones Asesoras, supervisión interna y relaciones exteriores

En la propuesta revisada se han incluido las actividades de la Comisión Asesora de la Industria en este subprograma, tal como se indica en la Sección I.A. del presente documento. En la propuesta inicial, dichas actividades estaban incluidas en el subprograma 11.3 (Colaboración con la industria, las ONG y el sector privado) del Programa Principal 11 (La propiedad intelectual al servicio del desarrollo económico).

02.3 Planificación estratégica, control presupuestario y asuntos jurídicos

Sin cambios en el programa.

02.4 Oficinas de enlace y coordinación externa

En la propuesta revisada se refleja el cambio de posición de este subprograma al Programa Principal 02 (Dirección general y gestión ejecutiva), tal como se indica en la Sección I.A del presente documento. En la propuesta inicial, estas actividades estaban incluidas en el subprograma 12.3 (Oficinas de enlace y coordinación externa) del Programa Principal 12 (Fomento del respeto y la cultura de la propiedad intelectual).

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja una reducción presupuestaria de 364.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial. Esta disminución queda reflejada en el subprograma 02.2 (Asesoramiento en materia de políticas, Comisiones Asesoras, supervisión interna y relaciones exteriores) e incluye la reducción de un puesto y la reclasificación de un puesto D1 a P5.

PARTE II. SISTEMAS Y CUESTIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

03 LAS PATENTES Y EL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

03.1 Desarrollo del Derecho internacional de patentes y servicios conexos

En la propuesta revisada se modifica el texto relativo al Plan de Acción de la OMPI sobre Patentes, aclarando su situación actual.

03.2 El sistema del PCT

En la propuesta revisada se refleja la estimación actualizada del número de solicitudes internacionales correspondientes al bienio 2004-2005, tal como se indica en la Sección I.B del presente documento.

03.3 Clasificación Internacional de Patentes (CIP)

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja un recorte de 670.000 francos suizos en el presupuesto revisado para el bienio 2002-2003 y una reducción de 8.158.000 francos suizos para el bienio 2004-2005 con respecto a la propuesta inicial. Dicha disminución está recogida en el subprograma 03.2 (El sistema del PCT). Para 2002-2003, el recorte de 670.000 francos suizos, incluida la reducción de 5 puestos, se refiere a la disminución de las estimaciones del volumen de trabajo en el PCT para 2003 (véanse la Sección I.E y la Sección II.B.1 del presente documento). Para 2002-2004, el recorte de 8.158.000 francos suizos, incluida la reducción de 26 puestos y la reclasificación de dos puestos D1 a P5, se explica por la suposición de que habrá un menor volumen de trabajo en el PCT (véase la Sección I.F).

04 MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS

04.1 Desarrollo del Derecho internacional y servicios conexos

En la propuesta revisada se introducen cambios en las actividades relacionadas con las indicaciones geográficas, tal como se convino durante la reunión del Comité del Programa y Presupuesto celebrada en abril de 2003.

04.2 Sistemas de registro internacional

En la propuesta revisada se introducen cambios en las actividades relacionadas con las indicaciones geográficas, tal como se convino durante la reunión del Comité del Programa y Presupuesto celebrada en abril de 2003.

04.3 Clasificaciones internacionales de marcas y diseños industriales

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja un recorte presupuestario de 1.113.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial. Esta reducción afecta al subprograma 04.1 (Desarrollo del Derecho internacional y servicios conexos), con una cantidad de 442.000 francos suizos, incluyendo la reducción de un puesto, y al subprograma 04.2 (Sistemas de registro internacional), con una cantidad de 671.000 francos suizos, incluyendo la reducción de tres puestos y la reclasificación de un puesto D1 a P5.

05 DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

05.1 Desarrollo de la normativa internacional de derecho de autor

Sin cambios en el programa.

05.2 Fomento de la industria y la cultura del derecho de autor

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

Sin cambios en los recursos.

06 CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDICACIÓN DE LA OMPI

06.1 Servicios de arbitraje y mediación

Sin cambios en el programa.

06.2 Políticas y procedimientos en materia de nombres de dominio

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

La propuesta revisada refleja un recorte presupuestario de 366.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial. Esta disminución afecta al subprograma 06.2 (Políticas y procedimientos en materia de nombres de dominio) e incluye la reducción de un puesto.

07 CUESTIONES PARTICULARES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

07.1 Recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore

Sin cambios en el programa.

07.2 La propiedad intelectual y las ciencias de la vida

Sin cambios en el programa.

07.3 Cuestiones relativas a la observancia de los derechos de propiedad intelectual y proyectos especiales

La propuesta revisada refleja el cambio de posición de este subprograma al Programa Principal 07 (Cuestiones particulares de propiedad intelectual), tal como se indica en la Sección I.A del presente documento. En la propuesta inicial, dichas actividades estaban incluidas en el subprograma 12.2 (Cuestiones relativas a la observancia de los derechos de propiedad intelectual y proyectos especiales) contenido en el Programa Principal 12 (Fomento del respecto y la cultura de la propiedad intelectual). En la propuesta revisada se modifica además el subprograma con el fin de reflejar los resultados de la sesión del Comité Asesor en materia de Observancia, celebrada en junio de 2003 (véase el documento WIPO/ACE/1/7).

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja un recorte presupuestario de 227.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial. Esta reducción afecta al subprograma 07.2 (La propiedad intelectual y las ciencias de la vida) e incluye la reducción de un puesto.

PARTE III. LA PROPIEDAD INTELECTUAL AL SERVICIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL

08 COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO

En la propuesta revisada se modifica el texto de la reseña del programa principal con arreglo a lo solicitado por algunos Estados miembros.

08.1 Potenciación para el desarrollo

Sin cambios en el programa.

08.2 Esferas especiales de apoyo

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja un recorte presupuestario de 442.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial. Dicha reducción está incluida en el subprograma 08.2 (Esferas especiales de apoyo) e incluye la reducción de un puesto.

09 COOPERACIÓN CON CIERTOS PAÍSES DE EUROPA Y ASIA

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

Sin cambios en los recursos.

10 ACADEMIA MUNDIAL DE LA OMPI

10.1 Enseñanza a distancia

Sin cambios en el programa.

10.2 Formación profesional

Sin cambios en el programa.

10.3 Formación en desarrollo de políticas, enseñanza e investigación en el ámbito de la propiedad intelectual

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja una reducción presupuestaria de 226.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial. Dicha reducción afecta al subprograma 10.3 (Formación en desarrollo de políticas, enseñanza e investigación en el ámbito de la propiedad intelectual) e incluye la reducción de un puesto.

11 LA PROPIEDAD INTELECTUAL AL SERVICIO DEL DESARROLLO Y LA PROSPERIDAD; CREACIÓN DE UNA CULTURA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

En la propuesta revisada se integran el concepto y el enfoque necesarios para cumplir el objetivo estratégico que consiste en crear una cultura de la propiedad intelectual. Esto es aplicable a cuatro subprogramas. En la propuesta revisada se reflejan las modificaciones del título del programa actual "La propiedad intelectual al servicio del desarrollo y la prosperidad; creación de una cultura de la propiedad intelectual" con respecto al título de la propuesta inicial que era "La propiedad intelectual al servicio del desarrollo económico".

11.1 Las políticas de propiedad intelectual y el desarrollo

En la propuesta revisada se aclara el alcance de los objetivos y resultados previstos. En la propuesta revisada se reflejan las modificaciones realizadas en el título del subprograma, que es "Las políticas de propiedad intelectual y el desarrollo" con relación a la propuesta inicial, cuyo título era "La política de propiedad intelectual y la economía".

11.2 Los innovadores y las Pymes

Sin cambios en el programa.

11.3 Colaboración con el sector privado

En el subprograma 11.3 de la propuesta revisada se refleja un enfoque revisado hacia las actividades de colaboración del sector privado, tal como se indica en la Sección I.A del presente documento. Las actividades se reorientan y concentran en la preparación de mecanismos y directrices que permitan aumentar la participación del

sector privado en las actividades de la OMPI En la propuesta revisada se refleja el cambio de título del subprograma, que es "Colaboración con el sector privado" y que en la propuesta inicial era "Colaboración con la industria, las ONG y el sector privado".

11.4 Sensibilización de la opinión pública

En la propuesta revisada se refleja el cambio de posición de este subprograma al Programa Principal 11 (La propiedad intelectual al servicio del desarrollo y la prosperidad; creación de una cultura de la propiedad intelectual), como se indica en la Sección I.A del presente documento. En la propuesta inicial, dichas actividades se incluían en el subprograma 12.1 (Desmitificación y sensibilización de la opinión pública), del Programa Principal 12 (Fomento del respeto y la cultura de la propiedad intelectual). En la propuesta revisada se refleja el cambio de título del subprograma, que es "Sensibilización de la opinión pública" con respecto al título de la propuesta inicial, que era "Desmitificación y sensibilización de la opinión pública".

Descripción de los recursos por objeto de gasto

En la propuesta revisada se refleja un recorte presupuestario de 901.000 francos suizos con relación a la propuesta inicial. Dicha disminución afecta al subprograma 11.1 (Las políticas de propiedad intelectual y el desarrollo), con una cantidad de 227.000 francos suizos, incluida la reducción de un puesto, y al subprograma 11.2 (Los innovadores y las Pymes), con una cantidad de 674.000 francos suizos, incluyendo la reducción de dos puestos.

PARTE IV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

12 GESTIÓN DE RECURSOS

12.1 Operaciones financieras

Sin cambios en el programa.

12.2 Recursos humanos y gestión de los conocimientos

Sin cambios en el programa.

12.3 División de Conferencias, Servicio Lingüístico e Imprenta

Sin cambios en el programa.

12.4 Servicios de compras, viajes y edificios

Sin cambios en el programa.

12.5 Nuevo edificio

Sin cambios en el programa.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se refleja una reducción de 2.730.000 francos suizos para el bienio 2002-2003 y una reducción de 2.462.000 francos suizos para el bienio 2004-2005 con respecto a la propuesta inicial. Para 2002-2003, el recorte de 2.730.000 francos suizos incluye: i) un aumento de 9.824.000 francos suizos previstos para el proyecto de obras en el antiguo edificio de la OMM, consignado en el subprograma 12.4 (Servicios de compras, viajes y edificios), ii) una disminución de 131.000 francos suizos en concepto de locales y mantenimiento debido a una reducción de cinco puestos en virtud de la fórmula de flexibilidad del PCT, consignada en el subprograma 12.4 (Servicios de compras, viajes y edificios), y iii) un recorte de 12.423.000 francos suizos en el subprograma 12.5 (Nuevo edificio) que abarca la reasignación de recursos de 2003 a 2006-2007 (véase la Sección I.E y la Sección II.B.1 del presente documento). Para 2004-2005, la disminución de 2.462.000 francos suizos incluye una reducción de 1.058.000 francos suizos, comprendidos tres puestos en el subprograma 12.1 (Operaciones financieras), una reducción de 556.000 francos suizos, comprendidos dos puestos en el subprograma 12.2 (Recursos humanos y gestión de los conocimientos), una reducción de 578.000 francos suizos, comprendidos dos puestos en el subprograma 12.3 (División de Conferencias, Servicio Lingüístico e Imprenta) y una reducción de 270.000 francos suizos, comprendido un puesto en el subprograma 12.4 (Servicios de compras, viajes y edificios).

13 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En el Programa Principal 13 (Tecnologías de la información) de la propuesta revisada se aporta información adicional sobre importantes proyectos de tecnologías de la información, tal como se describe en la Sección I.A. Para ello se presentan tres subprogramas en la propuesta revisada, en contraste con los dos subprogramas que se presentaban en la propuesta inicial.

13.1 Preparación de políticas y sistemas de tecnologías de la información

En el subprograma 13.1 de la propuesta revisada se incluyen actividades cubiertas en la propuesta inicial bajo el subprograma 14.1 (Preparación de políticas y proyectos de tecnologías de la información) y parte de las actividades tratadas en el subprograma 14.2 (Servicios de tecnologías de la información).

13.2 Redes, operaciones y servicios de tecnologías de la información

En el subprograma 13.2 de la propuesta revisada se incluyen parte de las actividades cubiertas en la propuesta inicial bajo el subprograma 14.2 (Servicios de tecnologías de la información).

13.3 Sistemas de información del PCT

En el subprograma 13.3 de la propuesta revisada se incluyen parte de las actividades cubiertas en la propuesta inicial bajo el subprograma 14.2 (Servicios de tecnologías de la información). Asimismo, en la propuesta revisada se reajusta la presentación de las actividades con el fin de reflejar los calendarios revisados correspondientes a la instalación progresiva del sistema IMPACT.

Descripción de los recursos por objeto de gasto.

En la propuesta revisada se ha incorporado una reducción de 2.186.000 francos suizos en el programa principal y una reasignación de los recursos acorde a la nueva estructura del programa. Por objeto de gasto, los ajustes de los recursos incluyen un recorte de 2.186.000 francos suizos en concepto de gastos de personal, donde se refleja una reducción de seis puestos y la reclasificación de un puesto D1 a P5, un incremento de 215.000 francos suizos en concepto de viajes y becas, y una reducción de 7.107.000 francos suizos en la partida de servicios contractuales, un aumento de 5.105.000 francos suizos para gastos de operación y un incremento de 1.787.000 francos suizos en concepto de equipos y suministros.

B. PRESUPUESTO REVISADO PARA 2002-2003

1. Revisión del presupuesto inicial del bienio 2002-2003

En la propuesta revisada de 668.800.000 francos suizos se refleja un recorte presupuestario de 3.400.000 francos suizos con respecto a la propuesta inicial de 672.200.000 francos suizos, descrito en la Sección I.E anterior. La reducción de 3.400.000 francos suizos incluye una cantidad de 801.000 francos suizos, con arreglo a la fórmula de flexibilidad del PCT. Esto representa una reducción de cinco puestos y de los costes conexos debida a una estimación menor del volumen de trabajo del PCT para 2003. Asimismo, se introducen reducciones adicionales de 2.599.000 francos suizos en concepto de locales, como consecuencia de haber actualizado el presupuesto para los proyectos de construcción. Esto incluye la reasignación presupuestaria para la construcción del nuevo edificio de 12.423.000 francos suizos, de 2003 a 2006-2007, en función de los avances que se realicen, y un aumento de la asignación bienal correspondiente al antiguo edificio de la OMM de 9.824.000 francos suizos.

2. Presupuesto revisado del bienio 2002-2003 con arreglo a la estructura programática del presupuesto del bienio 2004-2005

La propuesta revisada refleja la nueva estructura del programa, tal como se expone en la Sección I.A. En particular, el Cuadro 16 (Presupuesto revisado 2002-2003: asignación de recursos con arreglo a la estructura programática del bienio 2004-2005) y el Cuadro 17 (Presupuesto revisado 2002-2003: asignación de puestos con arreglo a la estructura programática del bienio 2004-2005) se han reajustado con el fin de reflejar la reasignación de actividades y de los recursos asociados a una serie de programas principales, que en el Presupuesto inicial figuraban en el Programa Principal 12 (Fomento del respeto y la cultura de la propiedad intelectual).

C. INDICADORES FINANCIEROS, ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y PLAN DE RECURSOS

1. Indicadores financieros de 1998 a 2009

En la propuesta revisada se presentan unas cifras actualizadas de los indicadores financieros de 1998 a 2009, tal como se indica en la Sección I.G. Contrastándola con la propuesta inicial, la actualización refleja unos ingresos y una estimación presupuestaria inferiores hasta 2009 y la reasignación de recursos para la construcción del nuevo edificio de 2003 a 2006-2007. Por otra parte, en la propuesta revisada se realiza un examen adicional de las tendencias de los gastos e ingresos, tal como se ilustra en el Cuadro 19 (Ingresos y gastos (Operaciones e infraestructura) para 1998-2009), tal como se expone en la Sección I.H del presente documento. La información aportada determina y analiza modelos de gasto, estableciendo la diferencia entre operaciones e infraestructura. Esto se hace con objeto de poner de relieve todo riesgo potencial de exponer a la Organización a un déficit estructural de financiamiento.

2. Estimación de los ingresos y plan de recursos para los bienios 2002-2003 y 2004-2005

En la propuesta revisada se han incorporado las estimaciones actualizadas de los ingresos correspondientes a los bienios 2002-2003 y 2004-2005, tal como se indica en la Sección I.D. Estos cambios también se han incorporado al Cuadro 27 (Plan de recursos para los bienios 2002-2003 y 2004-2005) del documento WO/PBC/7/2, como resultado de lo cual se ha modificado el nivel de los fondos de reserva y de operaciones.

ANEXOS

Anexo A: Plan de locales de la OMPI

La propuesta revisada contiene una actualización del Plan de Locales, como consecuencia de información recabada recientemente..

Anexo B: Proyecto de nuevo edificio

En la propuesta revisada se han introducido ajustes en la asignación presupuestaria entre bienios, como se indica en la Sección I.E. Asimismo, la descripción del proyecto ha sido actualizada con arreglo a información reciente sobre los avances en la ejecución del proyecto.

Anexo C: Modernización y automatización de la Oficina del Tratado de Cooperación en materia de Patentes: Evaluación preliminar de los resultados obtenidos

En la propuesta revisada se proporciona una evaluación actualizada que refleja los calendarios revisados correspondientes a la instalación gradual del sistema IMPACT.

APÉNDICES

Apéndice A: Política presupuestaria y presentación del presupuesto

1. Enfoque general

Sin cambios.

2. Cálculo de las etapas presupuestarias 2002-2003 y 2004-2005

Sin cambios.

3. Disposiciones para determinar la asignación presupuestaria por Unión

Sin cambios.

4. Costos estándar

Sin cambios.

5. Fórmulas de flexibilidad para hacer frente a toda fluctuación en el volumen de trabajo de los sistemas de protección mundial

Sin cambios.

6. Definición de los rubros presupuestarios

Sin cambios.

Apéndice B: Propuesta de contribución de los Estados miembros

Sin cambios.

Apéndice C: Tasas

A. PCT

En la propuesta revisada se han introducido ajustes en el Baremo de Tasas propuesto, en comparación con la propuesta inicial. Los ajustes se han hecho teniendo en cuenta la propuesta mencionada en la Sección I.C anterior y en el documento PCT/A/32/1.

B. Madrid

Sin cambios.

C. La Haya

Sin cambios.

D. Lisboa

Sin cambios.

E. Servicios del Centro de Arbitraje y Mediación

Sin cambios.

Apéndice D: Siglas y abreviaturas empleadas en el presente documento

Sin cambios.

19. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a tomar nota del contenido de este documento.

[Fin del documento]